ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nro. CPS-007-2026

CONTRATISTA:	SILVIA ELIZABETH SANDOVAL OSORIO. CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.100.958.990 de San Gil – Santander
CONTRATANTE:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE ENCINO AGUASAN APC ESP NIT: 900.301.723-3- REPRESENTANTE JONATAN SMIT GUECHA GONZALEZ IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.095.766.471 EXPEDIDA EN CHIMA (S).
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA EXTERNA EN TODOS LOS ASPECTOS FINANCIEROS, CONTABLES, PRESUPUESTALES Y EN LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN, ENTREGA Y PRESENTACIÓN OPORTUNA, EFICIENTE Y CORRECTA DE LOS INFORMES CONTABLES PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS, REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL ESTADO.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
VALOR:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 4.830.000) M/CTE
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CDP N°	Nro:26-00033
RP N°	No: 26-00083
SUPERVISOR	JONATAN SMIT GUECHA GONZALEZ IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.095.766.471 EXPEDIDA EN CHIMA (S).-GERENTE DE AGUASAN A.P.C. E.S.P.

A los siete (07) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), **JONATAN SMIT GÜECHA GONZÁLEZ** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.095.766.471 expedida en Chima-Santander, Representante Legal de la **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C. E.S.P**, como supervisor y **SILVIA ELIZABETH SANDOVAL OSORIO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.100.958.990 de San Gil – Santander, como contratista, con el fin de suscriben la presente acta inicio para la ejecución del Contrato N° 007-2026 de fecha octubre siete (07) de 2026, suscrito entre las partes, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERANDOS

1. Que, se ha verificado por la Entidad Contratista AGUASAN APC el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del contrato y la expedición del registro presupuestal.

2. Que el contrato de prestación de servicios profesionales CPS-007-2026, se suscribió el día siete (07) de enero de 2026.

3. Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la empresa contratante.

4. Que se cuenta con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

5. Dado que el contrato cumple con los requisitos exigidos para el inicio de su ejecución, los presentes,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución de Contrato N° CPS-007-2026 a partir de la fecha octubre siete (07) de 2026.

SEGUNDO: Fijar como fecha de terminación el día 22 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron a los siete (07) dias de octubre de 2026.

El Contratante,

JONATAN SMIT GUECHA GONZALEZ
Gerente AGUASAN A.P.C E.S.P

El Contratista,

SILVIA ELIZABETH SANDOVAL OSORIO.
C:C No. 1.100.958.990 de San Gil – Santander